

# El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . . 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital. . . . . 1'00 " trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 1'25 "

## APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, p.º 1.  
Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

## XVIII DE MARZO

La Comuna de París fué una aurora; la aurora es, siempre, presagio de la aparición de un astro.

Aura sangrienta, es verdad; pero la sangre fecunda y consagra, cuando se derrama por una buena causa.

El 18 de Marzo es, sin duda, uno de los acontecimientos históricos del siglo XIX más discutidos. Sus enemigos han falseado la historia para levantar una pirámide de crimenes sobre la memoria de los comunistas; los han mostrado bajo un aspecto salvaje y brutal y, aferrándose al incidente de un fusilamiento, de un robo, de una demolición ó de un incendio, han afirmado que la Comuna no fué más que un acto de delincuencia colectiva. Semejantes juicios no fundados en un análisis histórico imparcial, sino en preocupaciones subjetivas que llegan á revestir en ciertos casos el carácter de una obsesión, traicionan la mala fé y el odio que sus autores no consiguen reprimir.

La nota más alta en la armonía anticomunista le ha correspondido al vulgarísimo autor de novelas por entregas Xavier de Montepin. Este burgués, después de la Comuna, propuso á la sociedad de literatos de París, que se expulsara á Víctor Hugo por haber sido partidario de la Comuna y por consiguiente indigno. ¡El escarabajo burgués tratando de golpear al titán revolucionario!

Un análisis imparcial de la Comuna, en sus causas, en su acción y en sus objetivos, es la mejor apología de esa gloriosa jornada combatida por la clase trabajadora en favor de su emancipación política y económica; la verdad es la mejor alabanza para los que tienen de su parte la Justicia y la Razón.

### Causas de la Comuna

Se las encuentra examinando la situación política y económica de Francia en el momento histórico en que el acontecimiento se produjo.

Un gobierno inepto y cobarde, cuya norma de conducta era la mala fé permanente, acababa de rendir París á la soldadesca prusiana, después de haber prometido y asegurado á los ciudadanos, armados para la defensa nacional, que «París no capitularía jamás» y que el gobierno «no cedería ni una pulgada de su territorio ni una piedra de sus fortalezas».

Ese gobierno, comandita de politiqueros deshonestos, había convencido al pueblo, con su conducta, de que la república burguesa, saturada por todos los vicios y todas las corrupciones del Imperio, lejos de tener el significado trascendental que en su retórica sonora le atribuyeron los favorecidos por el nuevo orden de cosas, no era más que un disfraz con que se cubrían las llagas

del régimen caído, y bajo el cual se premeditaban sordamente todas las intenciones de los reaccionarios.

Por otra parte el gobierno acaudillado por aquel tristemente célebre Thiers, que pretendía posar á Napoleón I sin haber conseguido otra cosa que ser su «lustrabotas histórico», había evidenciado que no sería capaz de implantar las reformas de orden económico y social requeridas en esos momentos por la situación del país, y que debían en cierto modo mejorar la condición de la clase trabajadora.

París, entregada á los prusianos después de haber sostenido, por la acción directa del pueblo, un sitio heroico, después de haber sufrido los horrores del hambre, no quiso resignarse á los mandatos del gobierno imbécil, é imponente que encontraba en la Asamblea Nacional, reunida por Thiers y sus parciales en Burdeos, un apoyo tan unánime como podía serlo el de una escolta de panurgos. La Asamblea Nacional no veía de mal ojo los manejos de los reaccionarios que hacían peligrar la estabilidad de la República, al mismo tiempo que rumiaban el proyecto de descapitalizar á París.

Ante estos hechos los diputados de París se retiraron de la Asamblea Nacional declarando, ante la Francia, que lo hacían por considerarla adicta á los reaccionarios y enemiga de los intereses del pueblo y de la República.

Fué entonces que el pueblo de París comprendió que el gobierno comunal era quien debía proveer á la defensa de la república contra los enemigos internos y externos, en presencia de la ineptia del gobierno de Thiers; al mismo tiempo los parisienses trataron de recuperar el derecho de elegir sus autoridades comunales y organizarse y administrarse con la misma autonomía que las demás comunas de Francia.

### La Comuna

El 18 de Marzo se produjo el estallido. En pocas horas, sin resistencia seria por parte de los gobernantes, la muchedumbre anónima se enseñoreó en el Hotel de Ville, un Comité Central fué su gobierno provisorio, encargado de convocar al pueblo para elegir los mandatarios que debían constituir la Comuna.

El 21 de Marzo publicáronse estas líneas en el «Journal Officiel»:

«Los proletarios de la capital, en medio de las debilidades y traiciones de las clases gobernantes, han comprendido que había llegado la hora en que debían salvar la situación tomada en su mano la dirección de los asuntos públicos.

Han permanecido tranquilos ante las provocaciones de los enemigos de la república, y prudentes en presencia del extranjero.

Han probado el mayor desinterés y la más absoluta abnegación. Apenas llegados al poder, se han apresurado á convocar á los comicios al pueblo de París, á fin de que nombre inmediata-

mente una municipalidad comunal en cuyas manos abdicaría su autoridad temporal».

No hay ejemplo en la historia de un gobierno que se haya apresurado de este modo para deponer su mandato en manos de los elegidos del sufragio universal.

El 26 de Marzo 230.000 electores designaron con su voto á los noventa consejeros que se hicieron solemnemente cargo de sus puestos el día 28, aclamados y vitoreados por toda la población de París.

Ese mismo día la artillería de Thiers, que se había refugiado en Versailles, iniciaba su cañoneo contra París por considerarla enemiga del «orden» é insurrecta contra el resto de Francia.

Así nació la Comuna.

### Fines de la Comuna

Los objetivos de la Comuna se hallan sintetizados en la colección de sus decretos.

Su «Declaración al pueblo Francés» publicada el 20 de Abril en el «Journal Officiel» de París, dice que la responsabilidad de la sangre derramada debe recaer por completo sobre el gobierno de Thiers, pues París, lejos de ser enemiga de la Francia «trabaja y sufre por ella, preparando con sus combates y sus sacrificios, su regeneración intelectual, moral, política, administrativa y económica».

París, agregaba, quiere la consolidación de la república; la autonomía comunal, limitada por el derecho igual de las demás comunas; la federación de todas ellas; las mayores garantías para la libertad individual y la mayor intervención de los individuos en el gobierno comunal, supresión del ejército y armamento general del pueblo; elegibilidad de los jefes militares por los mismos soldados; creación de instituciones tendientes á desarrollar la producción y la instrucción.

«La revolución comunal, comenzado por la iniciativa popular del 18 de Marzo, inaugura una nueva era d política experimental, positiva y científica.

«Es el fin del viejo mundo gubernamental y clerical, del funcionarismo, de la explotación, del agiotage, de los monopolios, de los privilegios, á los cuales debe el proletario su esclavitud y la patria sus desventuras y sus desastres».

Y terminaba la declaración afirmando: «Nosotros, ciudadanos de París, tenemos la misión de realizar la revolución moderna, la más vasta y la más fecunda de todas las que ha constatado la historia».

### La obra de la Comuna

Consecuente con sus declaraciones la Comuna inspiró sus decretos en fines altamente progresistas y prácticos, tendiendo siempre á dar á su obra un carácter económico importante.

Comenzó su labor de reparación y de justicia sustituyendo el ejército permanente con el armamento general del pueblo; separó la Iglesia

del Estado; abolió los presupuestos del culto; estableció el principio del internacionalismo, admitiendo á Franckel para formar parte del gobierno comunal; fijó en quinientos francos mensuales el máximo del sueldo para los funcionarios públicos; organizó el juicio por jurados, de manera á asegurar á cada ciudadano el juicio de sus iguales, la elección de los magistrados y la libertad de la defensa; entregó á las sociedades obreras los talleres abandonados por los patronos; afirmó la necesidad de la emancipación de la mujer, simplificó el matrimonio suprimiendo toda intervención oficial y todas las formalidades supérfluas; prohibió las multas y las retenciones de sueldos en las oficinas y administraciones; abolió el juramento político y profesional; estableció, en cada oficina municipal, un registro de ofertas y demandas de trabajo estableciendo sus condiciones respectivas; nombró una comisión de iniciativas y reformas sociales; fijó el precio de la mano de obra en todos los trabajos que se harían por cuenta de la Comuna; ordenó la devolución de todos los objetos de poco valor empeñados en el Monte Pío; suprimió el trabajo nocturno en los hornos, intervino en las tentativas de reorganización de la instrucción pública y de los museos y bibliotecas.

Estos y muchos otros actos evidencian que la Comuna de París, lejos de ser un punto negro en la historia del siglo XIX, fué un movimiento revolucionario precursor de todas las reformas sostenidas en la actualidad por el pueblo inteligente de todos los países civilizados.

### La represión

La honradez de la Comuna fué una de las causas principales de su derrota. Teniendo en sus manos, durante tanto tiempo, el Banco de Francia, no permitió que se tocara una moneda de los tres mil quinientos millones encerrados en sus cajas. M. Vesinier, en un notable estudio sobre esta cuestión estima que la Comuna, dueña del Banco de Francia, era dueña de la situación frente á Versalles que los únicos rehenes que habrían interesado al gobierno de Thiers habrían sido esos millones que el error capital de la Comuna fué su inacción ante esa formidable fuerza financiera que estuvo á su disposición y que esa grave falta es imputable á Beslay, delegado al Banco, á Jourde, delegado á la Hacienda, y á Varlin, miembro de la Comisión de Hacienda.

Ese absurdo prejuicio de la honestidad, frente á un enemigo por todos conceptos destronado, fué fatal. En cambio la historia, aún la historia oficial le ha hecho justicia, y Rochefort, sintetizando el pensamiento de todo el mundo, respondió, en una *enquête* iniciada por la revista parisiense «La Revue Blanche», en Marzo del 97, en estos términos:

«La Comuna, sencillamente, es el único gobierno honrado que ha tenido la Francia desde el mundo. Los gobernantes ganaban 15 francos diarios; los he conocido en la deportación: ni uno de esos hombres poseía un centavo».

Por otra parte los hombres de la Comuna, salidos en su casi totalidad de las filas del pueblo, carecían de esas aptitudes administrativas y militares que se adquieren solamente por el largo ejercicio y constituyen una modalidad psicológica profesional que no puede improvisarse en un momento dado.

Los miembros de la Comuna, cuyas funciones se distribuyeron en 10 comisiones, ejecutiva, hacienda, militar, justicia, instrucción pública, seguridad general, subsistencias, industria y comercio relaciones exteriores y servicios públicos—hicieron verdaderos prodigios de actividad y buen sentido; pero la poca práctica en el desempeño del rol de funcionarios engendró mu-

chas circunstancias que determinaron la derrota.

Una á una las fortalezas de París fueron cayendo á manos de los versalleses; una á una las barricadas fueron vencidas y fusilados sus defensores; nadie se rindió; cada callejón, cada palmo de París fué defendido hasta la muerte por los comunistas.

La represión de la Comuna es una página de salvajismo brutal. Thiers, tan felino en la matanza como en la persecución, selló su triunfo con la sangre de los 30.000 trabajadores parisienses que cayeron tras las barricadas, y con los miles de proletarios parisienses fusilados y ametrallados en masa por la turba de sicarios que desencadenó sobre París como una jauría sedienta de sangre y lágrimas.

Tanta infamia, sin embargo, no era suficiente.

Durante varios meses el gobierno se ocupó en deportar á Nueva Caledonia á todos los habitantes de París sospechados de haber tomado parte en el movimiento comunal.

Así, con el fusilamiento y la deportación, se cierra trágicamente esta brillante página de la historia del proletariado

**Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.**

## CARLOS MARX

Veinticinco años cumplen hoy que murió el principal fundador del Socialismo revolucionario Internacional.

Su nombre, lejos de borrarse de la memoria de los proletarios es más querido y respetado á medida que el tiempo transcurre.

Sus ideas, defendidas por unos cuantos pensadores y proclamadas por un puñado de obreros, cuentan hoy con numerosos adeptos y constituyen las aspiraciones emancipadoras de la clase desposeída.

Hasta los mismos representantes de la clase opresora, á quién él hirió de muerte con la profunda y acerada crítica de su crítica, reconocen al cabo su genio extraordinario.

Y conste que Marx no solo ha sido el hombre de ciencia que descubrió la teoría de la lucha de clases, de la plusvalía, de la infraestructura económica si no también, el luchador incansable y denodado de la clase oprimida. Siempre luchó por ella contra la burguesía; siempre la defendió de los explotadores.

La *Commune*, que conmemorará todo el proletariado consciente, no tuvo mejor defensor.

El documento que redactó por encargo del Consejo General de la Internacional de Trabajadores es, á la par que la explicación y la defensa más completa de aquel gran acto revolucionario la más dura condena que se ha pronunciado contra los verdugos y asesinos del pueblo de París.

A la memoria, pues, del eximio maestro y del gran revolucionario deben tributar un cariñoso recuerdo cuantos luchan por emancipar á la clase obrera, y con ella á toda la Humanidad.

### La elección de vocales para el Instituto de Reformas Sociales

Como preveíamos, los elementos de la «Defensa Social» haciendo funcionar como grotescos polichinelas á los llamados Círculos de obreros católicos, que de todo pueden fildarse menos de ser organismos creados para la defensa de los inte-

reses del Trabajo, contra toda justicia lograron que estos tomaran parte en la elección del pasado domingo en Palma.

En vano fué que los representantes de las Sociedades obreras profesionales hicieran notar á la presidencia este atropello á la razón, ni que pidieran que, para evitar el tener que hacer constar su protesta en el Acta, se revisaran antes los Reglamentos con el fin de eliminar á las Asociaciones que no constara fuesen genuinamente obreras. El Alcalde, excusándose en que en el «Boletín Oficial» venían consignadas las que habían nombrado compromisario y sido aceptadas por el Gobierno Civil, no quiso acceder á lo que se le pedía y otorgó el derecho del voto á todos los delegados que presentaron sus credenciales, cualquiera que fuese la representación que ostentaran. Ante esta decisión, los compromisarios de las Sociedades gremiales anunciaron que protestarían de aquella intervención, como lo hicieron después.

De que esos Círculos católicos, tal como vienen funcionando, no son tales Sociedades obreras ni tienen absolutamente nada que pueda decirse sea de carácter de resistencia al Capital y que por consiguiente afecte á las relaciones entre este y el Trabajo que es lo que hace precisa la Legislación Obrera encomendada al Instituto de Reformas Sociales, lo demostrará un simple examen del Reglamento porque se rigen todos ellos.

Tomando el que en Palma regula el funcionamiento del que aquí existe y en el que están calcados los demás, se vé que el objeto del *Círculo de Obreros Católicos* es conservar y propagar las creencias católicas, apostólicas y romanas, crear una caja de ahorros para socorros mútuos de los socios, y protegerse mutuamente en sus respectivas profesiones. Esta *protección*, que es lo único que se encuentra en el Reglamento que huele á trabajo, queda reducida por el art. 53 á la «principal» tarea de dar ó buscar colocación al que carezca de ella, prohibiendo á los grupos gremiales inmiscuirse en la marcha administrativa ni otros asuntos pertenecientes á la Sociedad. Es decir, que á los grupos de trabajadores que pueden figurar en estos Círculos les es negada, de un modo rotundo, la intervención, como tales, en la marcha de aquellos. Realmente representan allí sencillas figuras de relleno, sin finalidad alguna benéfica para la causa obrera.

El fin utilitario de estos Círculos, dejando á parte su principal objetivo que es de tendencia religiosa, se reduce al que persiguen las Sociedades de socorros mútuos con la agravante de que en ellos la voluntad de una sola persona, (el Obispo) es soberana para decretar su disolución sin que á los socios les quede otro recurso que el de acatar el mandato del Prelado.

Para ser socio de ellos, según el art. 5.º, solo se requiere cierta edad, buena conducta y ser fervoroso católico. Como puede notarse, para pertenecer á esas Asociaciones no se requiere la cualidad de obrero.

Cierto que para cubrir el expediente, en el art. 51 se habla de clasificación por gremios, pero ya hemos visto que pito tocan estos, por lo dispuesto en el art. 53.

Con estos datos, que cualquiera puede comprobar por sí mismo, aún tienen esas gentes desaprensión bastante para sostener que tienen derecho, en calidad de Sociedades obreras, á intervenir como partes, en el litigio entablado entre la clase organizada y la patronal. Si semejante absurdo prevaleciera, sería cosa de ir pensando si el Gobierno se ha propuesto cerrar todas las vías legales á los trabajadores conscientes, que, dentro de ellas, quieren trabajar por las reivindicaciones del Proletariado.

No queremos crear que esto suceda. La dis-

posición ministerial ordenando que todas las Sociedades que tomaron parte en la elección del domingo hayan de presentar al Instituto su Reglamento para comprobar la validez del voto, hace suponer que aquel alto Cuerpo Consultivo los revisará con escrupulosidad y rechazará por falsos todos los emitidos por estas Sociedades híbridas, que han venido á inmiscuirse en lo que no es de su competencia.

Y lo que decimos de los Círculos esos, puede aplicarse á los Sindicatos que, como el de la Vileta, organizaron en un satiamen y qué, so capa de obreros, encubren ó pueden enbubrir en sus secciones al lado del gañan, pastor ó marger, al amo que los explota, y pueden pertenecer á ellos lo mismo el industrial que el comerciante; igualmente el sacerdote que el militar, según unas bases que tenemos á la vista. A tal mezcla, pretender hacerla pasar por Sociedad genuinamente obrera, solo puede ocurrirse á quienes, no obstante echárselas de católicos, ignoran lo que ordena el octavo Mandamiento.

No nos arredra la lucha leal y franca, aunque sepamos que, hoy por hoy, el adversario cuenta con armas de combate más poderosas que las nuestras, pero lo que nos subleva el ánimo es que, además de esto, se valgan para combatirnos, de recursos de enrucijada y medios vedados á todo aquél que á la verdad tiene por guía.

No obstante ser casi seguro el triunfo de la candidatura patrocinada por la «Unión General de Trabajadores de España» que es la nuestra y la verdaderamente obrera sin mezcla alguna con el elemento patronal, la cuestión no debe, no puede quedar así; se hace indispensable que por el Instituto de Reformas Sociales ó por quien sea, se clasifiquen en forma los organismos que, en las relaciones entre el Capital y el Trabajo, tienen derecho á ocupar el puesto de actores, denegando toda intervención á los elementos híbridos.

Estos, ni en la Naturaleza ni en la Sociedad, sirven para la fecundación; mal puedan dar vida á nada provechoso.

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedamos importancia á problemas que la tienen—como, por ejemplo, el problema religioso,—pero sin desatender jamás lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

## Conferencias de vulgarización científica

### XXVIII

Reanudadas estas conferencias después de pasad el Carnaval, el día 8 ocupó la tribuna el joven médico Sr. Juaneda, versando su trabajo en la explicación del tema: «Los mallorquines y las operaciones quirúrgicas.»

Empezó relatando lo triste y desconsolador que es para los médicos, el contemplar diariamente como acuden á sus consultas, enfermos cuyas dolencias han llegado á un periodo de agudeza y cronicidad que ya es punto poco menos que imposible el poder atajar el mal con probabilidades de éxito, añadiendo que la certeza en que se hallan de no poder proporcionar muchas veces la salud al paciente ni, en algunas, siquiera alivio, es lo que empaña la satisfacción que procura el ejercicio de su humanitaria profesión. Y esa contrariedad aumenta cuando ven

que la enfermedad que se presenta como incurable, combatida á tiempo, hubiera desaparecido con una simple operación quirúrgica.

Dijo que las mujeres, á las enfermedades de las cuales se ha dedicado preferentemente, por un mal entendido rubor y una vergüenza perjudicial en estos casos, se resisten cuanto pueden á los reconocimientos facultativos y solo acuden á ese extremo cuando el mal ha tomado proporciones alarmantes y minado de tal modo su salud, que frecuentemente no queda mas remedio que dejarlos morir, puesto que la intervención de la cirugía resultaría demasiado tarde.

A esa resistencia en dejarse operar que siente la mujer, contribuye, añadió el Sr. Juaneda, la falsa creencia que abrigan la mayor parte de mujeres de que, principalmente en ciertos periodos de su existencia, son naturales los sufrimientos más ó menos dolorosos que padecen y á los que no conceden importancia capital, lo que permite á la enfermedad enseñorearse de ellas y conducir las paulatinamente á la postración y anquilamiento lo que hace muy difícil después, sino imposible, su curación. Recomendó el conferenciante que se combatiera aquel error, por cuanto toda molestia implica un desarreglo, algo que es conveniente remediar, y que de no hacerlo puede ocasionar graves enfermedades, tales como el cáncer, por ejemplo, que en sus comienzos apenas si se nota su presencia por no causar casi molestia ninguna y que sin embargo, de no extirparlo pronto, conduce fatalmente á resultados funestos.

También el miedo influye mucho en los reparos que las enfermas ponen á ser sometidas á operaciones quirúrgicas. Cuando por el médico se las anuncia la necesidad de ser operadas, aunque les asegure que con ello no sufrirán y serán curadas, generalmente rompen en llanto y el horror se apodera de ellas, y, so pretexto de pensarlo, por lo común no vuelven á casa del facultativo hasta que la dolencia ha llegado al extremo de hacer estéril, ó al menos mucho mas expuesta, la operación que precisa practicar á la paciente.

Refiriendo las causas productoras de ese temor que el pueblo mallorquín siente por la cirugía y que le hace ser refractario á someterse á operaciones quirúrgicas, dijo que proceden en gran parte del desastroso resultado que, por lo común, tenían las que se practicaban hace varias decenas de años, en las que, por desconocerse la existencia de los microorganismos, y carecer de instrumental y conocimientos suficientes, con frecuencia acarrearaban la muerte del enfermo, que, por lo demás, sufría horriblemente durante la operación, porque los anestésicos, ó no se empleaban ó no eran bien aplicados. Añádase á eso los relatos de los parientes que presenciaban la cura ó de los pocos enfermos que lograban curarse; quienes abultaban enormemente los peligros pasados; y se verá lo natural que es ese horror innato que sienten los pacientes, ante la presencia del bisturí.

Además, dijo que los médicos tienen buena parte de culpa de que perdure este horror, por cuanto, al hablar de operaciones realizadas, quizá para darse importancia, solo cuentan las mas graves y aparatosas, haciendo resaltar los detalles mas emocionantes. Añadió que estos prejuicios solo el tiempo, las palabras y las obras, sobre todo las obras, lograrían acabar con ellos, y que el tiempo pasado es escaso para haber logrado ya este útil resultado.

Comparó los éxitos quirúrgicos que se obtienen en las clínicas de Palma y Barcelona, con enfermos mallorquines y catalanes, haciendo resaltar que la estadística arroja resultados altamente desastrosos para nuestros enfermos, tanto si se operan aquí como en la ciudad catalana, y

que esto se debe exclusivamente en acudir tarde á los auxilios de la cirugía, por las causas anteriormente expuestas.

Hizo resaltar que en París son excasísimos los accidentes desgraciados que ocurren á consecuencia de operaciones de esta índole, y ello se debe á que los enfermos, hombres y mujeres, mirando por su salud, se someten inmediatamente á las prescripciones del facultativo y no oponen resistencia, sino todo al contrario, cuando el médico les indica la conveniencia de ser operados. Recomendó que esto sirviera de ejemplo.

Explicó que actualmente las operaciones quirúrgicas hechas á tiempo salvan en su casi totalidad á los enfermos, puesto que con los elementos de que se disponen permiten hacer aquellas con prontitud y con escaso peligro para el paciente, que, por otra parte, no siente el menor dolor al ser operado.

Dijo que los anestésicos, tanto el éter como el cloroformo, pueden administrarse con precisión exacta para que surtan los efectos que el facultativo se propone sin temor á fatales consecuencias, y que la cantidad de sangre, que, generalmente, pierde en la actualidad un enfermo á quien operan, no pasa de ser exigua en comparación de lo que sucedía antiguamente que la pérdida era enorme y dejaba extenuado al que sufría la operación.

También hizo notar el conferenciante que con los antisépticos que ahora se emplean para las operaciones se impide á los microbios infectar la herida y que, por lo mismo, es muy raro que sobrevenga la inflamación y supuración que antes hacían tan temibles aquellas, porque á menudo eran causa de la muerte del operado.

Después el Sr. Juaneda pasó al encerrado, y trazando un croquis del útero de la mujer hizo notar que demostraría principalmente los casos en que es preciso operar en aquél órgano, sino quieren exponerse las mujeres á funestos quebrantos para su salud y á la muerte prematura. Hizo ver que el óvulo fecundado en las trompas de Falopio, á la tercera ó cuarta semana de su crecimiento, ha distendido tan enormemente las delgadas paredes de que se componen aquellas, que se rompen las membranas y surge abundante hemorragia productora de la muerte de la enferma, en pocas horas la mayor parte de veces. Estas desgracias pueden con facilidad evitarse si la mujer, al notar los síntomas de la anomalía, acude prontamente al médico y se somete á una sencilla operación. Esta consiste, según demostró el Sr. Juaneda, en practicar una pequeña incisión, cojer la trompa con unas pinzas especiales, para contener la hemorragia, agujerearla y sacar el óvulo. Después, unos cuantos puntos de sutura con un hilo á propósito que se disuelve con la sangre, y á los pocos días cura completa en el 90,00 de los casos. Cuanto más tarda la paciente en acudir á ese extremo, más expuesta se halla á ser víctima de su incuria.

Lo mismo pasa con el cáncer ó pólipo, que frecuentemente se aloja en el útero. Si se acude pronto á combatirlo, es fácil extirparlo; si se deja que invada una gran extensión, su curación es imposible.

Para hacer mas comprensible á los oyentes el mal que puede ocasionar el cáncer y demostrar como al principio es de fácil extirpación, el conferenciante trazó luego un esquema del seno de la mujer, órgano muy expuesto á ser atacado por aquella terrible enfermedad. En el croquis pudimos notar que mientras el pólipo queda reducido á una pequeña porción de la glandula mamaria, se desaloja de ella con solo practicar una pequeña herida en la gruesa pared que cubre el pecho, introducir el dedo ú otro instru-

mento apropiado, y queda hecha la operación cerrando el agujero con un punto de sutura.

Si la enfermedad, por desgracia, ha invadido todo el pecho sin traspasar la membrana ó cubierta protectora de la parte posterior de la glándula mamaria, aun puede curarse la paciente si se presta á que le sea arrancado por completo el seno; si la perforación del cáncer ha penetrado más allá, la curación resulta imposible.

Con esta excelente conferencia, el Sr. Juanda llevó el convencimiento al ánimo del auditorio, de la necesidad que hay de desterrar ese horror que generalmente sentimos los mallorquines por las operaciones quirúrgicas y de prestarnos tranquilos á ser sometidos á ellas cuando, por desgracia, se haga necesario para la salud de nuestro cuerpo.

**S. Crespi.**

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo dominante. Claro es, pues, que á la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficacia que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores.—E. FERRI.

## LA HUELGA DE SÓLLER

Según leímos en la prensa local, los obreros del túnel de Palma-Sóller presentaron una petición de aumento de salario al empresario señor Bovio; y como éste negase á la petición de sus operarios, declaróse la huelga.

En una comunicación del alcalde de Sóller, se da cuenta al Gobernador de la solución de la huelga manifestando que el empresario se ha negado á admitir de nuevo á los promotores de la huelga y á los que firmaron la petición. Solo han sido admitidos los que habían sido arrastrados, contra su voluntad, por los huelguistas.

Por lo transcrito se desprende, que el empresario de las obras del túnel es maestro en el arte de solucionar huelgas; sobre todo cuando de antemano se dispone de personal para sustituir al despedido.

Con ésta, son ya dos lecciones que han recibido los obreros del túnel; y mientras continúan como lo han hecho hasta el presente, seguirán sufriendo derrotas.

Y tengan por sabido los explotados del señor Bovio, que mientras no apelen al milagroso medio de la asociación, no lograrán mejora alguna.

## Atense esta moseca por el rabo

En *La Almudaina* del día 11, va inserta una carta de los obreros que trabajan en la Fábrica de cerillas, que en los Hostaletts tiene establecida D. Ricardo Roca; en cuya carta hacen constar su agradecimiento por la filantropía de este señor al abonarseles medio jornal por cada uno de los días que han estado parados.

Nosotros por nuestra parte dudamos que esta flor salga de la cabeza de esta pobre gente. Más probable es que sea de capitanes que de ellos; por la verdad, hay que advertir que todos estamos en el secreto y que somos mayores de edad; porqué agradecer á su explotador las piltratas recibidas dadas con el exclusivo objeto para conservarlos y así tenerlos á tiempo, es hacerse acreedores á aquellas máximas del evangelio: «Bienaventurados los pobres de espíritu que de ellos será el reino de los cielos».

## LA ELECCIÓN DEL DOMINGO

Apesar de que la gente de la Acción Social puso en juego todos sus recursos para que su candidatura resultara vencedora trayendo para tal efecto una porción de representaciones de Menorca, salió triunfante la de la «Federación de Sociedades Obreras de las Baleares» que obtuvo 12 votos.

Todas las colectividades gremiales genuinamente obreras que tomaron parte en la elección la votaron.

Ni una sola votó la patrocinada por la *Gaceta de Mallorca*.

## MANACOR

Constituyen la Junta Directiva de la Sociedad de obreros carpinteros «La Manacorenses» los compañeros siguientes:

Antonio Riera Campins, presidente; Juan Font Pascual, vicepresidente; Luis Llodrá Lull, secretario; Rafael Prohens Roselló, visecretario; Bartolomé Nadal Roselló, tesorero; Bartolomé Pomar Durán y Jaime Roselló Bartolomé, vocales.

La correspondencia se dirigirá á nombre del secretario, plaza Weyler, 16.

## NUEVA SOCIEDAD CONSTITUIDA

En Palma acabán de constituirse en Sociedad de resistencia los obreros torneros en madera de Palma y sus contornos.

La Junta Directiva la componen los compañeros siguientes:

Francisco Fuster, presidente; Onofre Fuster, vicepresidente; Pedro Valls, secretario 1.º; José García, secretario 2.º; José Cortés, Tesorero; Onofre Aguiló, Contador; Francisco Aguiló y Gabriel Llímpart, vocales; Matías Pujol y Antonio Pomar, comisionados.

La correspondencia á nombre del secretario 1.º, calle Jaime II, 65.

Esta nueva Sociedad al venir á la vida activa saluda á todas las de su índole que luchan por el mejoramiento del explotado.

## LOS SALVAJES ASESINATOS

COMETIDOS EN EL NORTE  
por el General Silva Renard

Notable discurso pronunciado en la Cámara de la República de Chile por el diputado obrero señor Bonifacio Veas.—Condena con palabras de fuego la villanía del intendente Eastman y Silva Renard.

Damos en seguido el texto íntegro del magistral discurso pronunciado anteayer en la Cámara por nuestro valiente correligionario don Bonifacio Veas, quien interpeló al Gobierno por los horrendos crímenes cometidos durante la última huelga del norte, por el asesino Silva Renard:

El señor Veas.—Voy á aprovechar la presencia del Sr. Ministro del Interior para solicitar algunos antecedentes relacionados con una cuestión de altísima importancia.

El país se ha sentido convulsionado con los sucesos de Iquique y mira con mucho sentimiento la actitud poco respetuosa que han asumido algunos funcionarios públicos para cumplir las leyes y la Carta Fundamental.

Parece que ya está haciendo escuela el no respetar las leyes relativas al derecho que tie-

nen las clases populares de dirigir peticiones á las autoridades constituidas.

Las autoridades de Valparaíso, Santiago y Antofagasta han interpretado el derecho de reunión cada cual á su modo; ya amordazando la prensa, ya prohibiendo las manifestaciones, ya declarando el estado de sitio.

Tengo algunos antecedentes publicados por la prensa acerca del parte dirigido por el general Silva Renard al Intendente de Tarapacá.

No sé si ese parte coincidirá con el que tenga en su poder el señor Ministro del Interior.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—Es el parte oficial.

El señor Veas.—Supongo que al señor Ministro se le habrá dirigido otro parte además del que recibió el Intendente de Tarapacá.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—No ha llegado aún informe del Intendente.

El señor Veas.—Bien, señor. No debe olvidar el señor Ministro del Interior que en este recinto hay diputados que no son adoradores del bicorro de oro ni cortesanos de la Moneda, que no claudican de sus doctrinas y su principal deber es defender á los humildes y los intereses del pueblo.

El pueblo se ha levantado de un extremo á otro de la República para protestar de la salvaje matanza de trabajadores consumada en la ciudad de Iquique.

Su Señoría, el señor Ministro no debe olvidar tampoco que el Gobierno está sindicado de tomador del movimiento huelguista, aprovechando el descontento que produce el hambre entre los trabajadores.

Entre tanto, no pudiendo realizar sus propósitos de formarse mayoría en ambas Cámaras para facilitarse su labor, el Gobierno no ha podido ocultar su propósito de disolver el Senado por no verlo de acuerdo con él.

Por otra parte, no debe extrañarse el Gobierno que haya diputados bastante independientes para alzar su voz y condenar con toda energía el inaudito atropello de que ha hecho víctima a los indefensos obreros de las salitreras de Iquique.

Pobres y ricos condenan á una voz aquellos atropellos inauditos; pobres y ricos tienen solo palabras de fuego para condenar el asesinato de esos obreros, cuya conducta reclamaba, no medidas enérgicas en contra suya, sino medidas humanitarias para mejorar su condición y las de sus familias.

Y ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar que esos atropellos, esos asesinatos se repitan? La Cámara no lo sabe, y hasta el presente ignora el país lo que en este sentido pueda haber hecho el Gobierno.

Nada sabemos, pues, de lo que pueda haber hecho el Gobierno para evitar que, con nuevos atropellos, puedan producirse nuevas y mas hondas y convulsiones en el país.

Lo que si hemos visto es la actitud digna de toda censura del Gobierno para con algunos órganos de la prensa; esa actitud ha sido de violencias y atropellos para aquellos diarios que han condenado los sucesos de Iquique.

Dice el art. 27 de nuestra Carta Fundamental lo siguiente:

«Son atribuciones exclusivas del Congreso:  
6.º Dictar leyes excepcionales y de duración transitoria, que no podrá exceder de un año, para restringir la libertad personal y la libertad de imprenta y para suspender ó restringir el ejercicio de la libertad de reunión, cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional ó de la paz interior».

Concluirá

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soté, Conquistador, 89 y 41